

## **HOMBRE, MUJER Y QUIMÉRA:** **Una advertencia y dos ensayos en torno a la diversidad de sexo y género** Paulina Jaime Sepúlveda\*

### **Sinopsis**

La disertación se desarrollará dentro del paradigma del post-feminismo, principalmente a partir de las ideas de las filosofas Judith Butler<sup>1</sup> y Paul Beatriz Preciado<sup>2</sup>. En un primer momento se revisará la noción de grupos vulnerables, a continuación, se concentrará en el sistema sexo/género, posteriormente se repasarán las identidades periféricas de tal sistema.

### **Advertencias**

Con el riesgo de crear expectativas expongo aquí dos advertencias, una es sobre la forma de escritura de la disertación y la otra es sobre la noción de vulnerabilidad que hace incluir en esta disertación a dos grupos catalogados como vulnerables, mujeres y personas en situación de diversidad sexual.

#### **Primera advertencia.**

Desde hace tiempo pasó por la mente de la autora de la presente disertación la pregunta ¿Cómo unificar los criterios de escritura del género a la idea del lenguaje inclusivo? La solución que puedo encontrar es a través de un pequeño cambio en la estructura del lenguaje escrito, para que al leer estas palabras la persona pueda individualmente adjudicarse uno u otro género, de acuerdo con sus propias construcciones sociales; se tratará de llegar a ese objetivo a partir de la introducción en la escritura de la letra X en vez de la letra a/e/o en las palabras que refieran al género de una persona; entonces si se quiere hablar de niños y niñas indistintamente, se utilizará niñxs para la inclusión de todos los géneros en una sola palabra, así también cuando se hable de seres vivxs o seres humanxs, para alejarse de la idea dicotómica de femeninx y masculinx en el lenguaje.

Y ¿por qué esta es una advertencia?, porque la lectura en este sentido implica una traducción

propia de nuestras identidades y una deshabitación a las leyes académicas que determinan los géneros con los cuales se nombran lxs cuerpxs de lxs seres humanxs.

#### **Segunda advertencia: sobre la noción de grupos vulnerables.**

Diana Maffía presentando el texto Sobre vulnerabilidad lingüística de Judith Butler en el 2007 describe que cuando se enuncia una palabra, aparte de emitir el mensaje, se realizan también algunas otras acciones, por ejemplo, el darles sentido a esas enunciaciones, las intenciones de lo dicho y sus efectos en aquellxs a lxs que llega el mensaje. Cuando una palabra es dicha, lleva consigo cargas inadvertidas e inherentes a la expresión misma del habla, tales cargas sin revisión crítica previa de las lógicas utilizadas a través de esa palabra llevan a la habituación y a definiciones que vienen impregnadas de sentido.

Judith Butler (2007) plantea la idea (desde algunos autores de la filosofía del lenguaje como Austin y Althusser) que la palabra determina a quien la escucha, a quien es nombrado; explica que, al enunciar una cualidad del ser, este se visibiliza dando origen a la posibilidad de su existencia social. Cuando se dice que algo es vulnerable, se está visibilizando el contexto o circunstancia de riesgo, identificando sus procesos problemáticos y su estatus construido desde conceptos utilizados en comunidades

<sup>1</sup> Judith Butler. Autora de diversos libros en el tema del activismo Lesbico-Gay

<sup>2</sup> Paul B Preciado. Filósofo y escritor reconocido por sus aportes a la teoría QUEER.

\*Paulina Jaime Sepúlveda

Lic. En Psicología por la Universidad Internacional de La Paz. Maestra en Terapia Sistémica por el Centro de Terapia Personal y Familiar del Instituto Ericksoniano de Monterrey.



específicas, pero al mismo tiempo estamos determinando la construcción de su propia definición como vulnerable.

Los grupos vulnerables son grupos humanos o animales que al analizarse por una u otra razón se determina que están en peligro social y necesitan asistencia para dejar ese estatus de vulnerable, cabe aquí reflexionar que la mayoría de lxs personxs pertenecen a algún grupo vulnerable

Butler en su libro *Vida precaria* (2006) manifiesta que la vulnerabilidad es un espacio de enunciación que da posibilidades de visibilización y oportunidades de asistencia, el cual también puede ser visto como una oportunidad de apropiación de esa enunciación y atribuirle un significado diverso al que está sujeto; explica la autora que la posición de vulnerabilidad puede ser vista desde la victimización pero también puede generar momentos de apropiación de lxs cuerpxs marcadx como vulnerables y posibilitar una serie de acciones de resistencia; donde hay vulnerabilidad hay resistencia a la idea de ser víctima y dominadx.

El sentido de esta advertencia es tener en cuenta a lo largo de la lectura que los grupos vulnerables no solo tienen esa cualidad de riesgo inherente, quiere decir que también se puede deshacer la idea de vulnerabilidad y adentrarse a la idea de resistencia, de la búsqueda de posibilidades diversas, de ser alejadas de la victimización y que se acerquen a la acción individual y colectiva.

Antes de empezar el recorrido, es pertinente imaginar una utopía: Imaginemos un mundo, donde habitan cuerpxs que no están definidos por su sexo, unos cuerpxs que tienen todas las posibilidades del ser sin sujetarse o ser “sujetos” (Butler) de ideas externas que lxs realizan como personxs, un mundo donde pueden relacionarse, producirse y reproducirse libremente.

Les doy cinco minutos . . . . .

Si en esa fantasía se han imaginado algo parecido a su realidad imaginemos de nuevo ahora transitando por las siguientes líneas.

## Las nociones de hombre y mujer

En esta disertación más que tratar de definir ¿qué es hombre? o ¿qué es mujer?, se revisarán algunos criterios con los cuales se estudian tales nociones y como se han utilizado estos criterios.

## Sexo-género

El sexo es un tema controversial en cualquier ámbito, desde el interno, el social e incluso en el académico; Foucault (1976) aviso que cualquiera que se decida a estudiar el sexo debe tener un aire de disidencia.

El concepto de sexo se refiere a los atributos biológicos que corresponden a los estados cromosómicos de lxs seres vivxs, uno responde a las características de hombre, otro de mujer y algunos varios con un estado que se podría llamar intermedio. La mujer posee las características que le corresponden al par de cromosomas sexuales XX, el hombre posee las características que corresponden al par de cromosomas sexuales XY, hay seres humanxs que tienen más de un par de cromosomas sexuales X y otrxs más de un cromosoma sexual Y; algunos se conocen con el nombre de hermafroditismo, trisomía X, síndrome de Klinefelter, síndrome de Turner, síndrome del duplo Y o super hombre, Los cromosomas proporcionan información para la estructuración de la anatomía y para la concentración hormonal. Los cromosomas sexuales definen a un animal como macho o hembra y en el caso de lxs seres humanxs, hombre y mujer, así como el recientemente introducido y aceptado en algunas culturas, la categoría de intersexual. Una persona intersexual se considera aquella que transita entre los dos sexos, voluntariamente, de nacimiento, por órdenes genéticas, causas ambientales o circunstanciales. La palabra sexo antes de la noción de género era utilizada indistintamente para el acto sexual, el sexo biológico y el rol social.



En este punto lxs lectorxs se preguntarán ¿por qué se habla entonces de género y no de sexo? o ¿por qué ahora se hace la diferencia?

La noción de identidad de género, para referirse al rol social ligado al sexo, se utilizó por primera vez por John Money y Ann Errhardt (Preciado, 2014), que identificando diferentes casos de niñxs en la clínica del Instituto John Hopkins, se dieron cuenta que algunxs no tenían las características fisiológicas de alguno de los sexos dicotómicos hombre-mujer y tuvieron la necesidad de determinar una identidad, al ser muy difícil determinarla según el sexo tendría que ser según la cultura, a través de la idea de identidad de género; lo masculino y lo femenino, cabe mencionar que quienes decidían sobre el género de sus hijxs eran lxs padres. La noción de identidad de género se esparció a otras disciplinas, ambientes y circunstancias. El género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino) (Lamas, 2000)

Las ideas de “lo propio”, lo “natural” del hombre o de la mujer son diversas en cada cultura, incluso en cada personx, tales nociones tienen variaciones, algunas sutiles, otras, totalmente dicotómicas, por esa razón se le da el estatus de construcción social, pero el género a pesar de estar determinado por el sexo no puede ser definido, encasillado y delineado dentro de una forma específica de ser, aunque se ha intentado muchas veces a pesar de la dignidad humana.

Esta determinación y etiquetación de los roles sociales de género son estereotipos contruidos por intensiones de producción-reproducción, disciplinarias o mediáticas que van cambiando a través del tiempo; las cuales se describirán como ficciones políticas, construcciones ficticias de relación y de significado que tienen la cualidad de su cuerpo. Judith Butler propone la teoría performativa del

género, esta teoría se centra en explicar cómo nos identificamos con roles de género impuestos; se parte desde la idea que el género es un constructo social y que este puede ser deconstruido y reconstruido. Explica que el género es impuesto por nuestros padres a veces incluso antes de nacer, desde las ecografías, observando el aparato reproductor que va formándose en lxs sujetx; así lxs progenitorxs y la sociedad pueden idealizar una identidad para ese nuevo ser, esta idealización es comunicada al infante y este intenta por todos los medios primero imitar ese constructo de forma teatral, dice Butler, a manera de un performance dramático y a partir de un constante imitar y teatralizar las idealizaciones de lxs padrxs; estas se van “introyectando” e identificando en el ser que las imita y teatraliza, formando así una identificación con el género establecido, formando entonces la identidad de género. Butler propone que el género aparte de ser performativo es también formativo de nuevas formas de prácticas políticas de lxs cuerpoxs.

### **Sistema sexo/género**

Para comprender las relaciones entre los conceptos hombre y mujer, es importante hacer un recorrido por el sistema sexo/género, Gayle Rubín (1971) fue quien acuñó este concepto en su artículo Tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. “El Sistema sexo/género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen necesidades humanastransformadas” (Rubín, 1986) en otras palabras, el sexo biológico determina el género asignado, el género se construye de acuerdo con la naturalización de sentimientos, pensamientos y acciones que se le atribuyen al sexo biológico, todo esto de manera arbitraria.

Dentro del sistema sexo/género se puede pensar en que los estereotipos o las ficciones políticas, se dogmatizan y en otros momentos se institucionalizan para crear mecanismos que las mantengan como las identidades de género rígidas, según la conveniencia.



Rubín (1986) indica que la opresión que se le atribuye al sistema sexo/género, “es producto de las relaciones sociales que lo organizan”; en otras palabras, el sistema sexo/género es producto de las relaciones de poder que son representadas por la iglesia, el estado, los medios de comunicación, los aparatos científicos y de producción de verdad, pero también son producto de la acción política de cada uno de lxs seres determinadxs por este sistema, por lo tanto, la nociones de sexo y género no pueden ser estáticas o rígidas.

Muchas de las perspectivas de género tratan de explicar este sistema e identifican, codifican y estereotipan los roles o identidades de género, esto puede entenderse por la capacidad de ser humanx de asociación, identificación de patrones y en general para explicarse el mundo; se debe ser precavidx para no seguir con la tendencia de dogmatizar el conocimiento y las prácticas humanas, esto puede llevar a la violencia de imponer verdades sobre otras perspectivas.

Ahora, ¿qué pasa cuando lxs cuerpxs no entran dentro de ese sistema sexo/género? Estar fuera del sistema sexo/género implica dejar de realizar prácticas que se le atribuyen al sexo que se tiene asignado o cuando se realizan prácticas estereotipadas de otro género diferente al asignado; esto, en nuestra sociedad que se piensa homogénea y heterocentrada hace que lxs cuerpxs externos al sistema, sean cuerpxs excluidxs e invisibilizadxs, no solo emocional y socialmente, si no políticamente; pues muchos de los casos que salen de la norma dejan de ser sujetxs políticxs, en tanto que dejan de disfrutar de los mismos derechos de lxs cuerpxs integradxs en el sistema sexo/género disfrutan.

Hay unx sujetx históricx que influye directamente para el cambio de perspectiva del sistema sexo/género, la mujer y esto lo hace a través del movimiento social que se representa como feminismo; el cual busca integrar a la identidad femenina dentro del sistema social patriarcal-machista-falocentrico, primero en las cuestiones del hogar, después, en las laborales y posteriormente, como búsqueda de una representación política. Este movimiento social y

luego teorización desde los estudios feministas, integran a la mujer blanca, heterosexual, de clase media-alta al ámbito del sistema patriarcal, pero excluyen a su vez una serie de identidades que no pertenecen a esx sujetx históricx del feminismo, como lo son las mujeres morenas, pobres, negras, lesbianas o bisexuales e incluso a los hombres gays y lxs personxs transexuales, transgénero y travestis; por esto llega como avalancha el movimiento LGBT<sup>3</sup> (a la par de otros movimientos de inclusión) que trata de incluir a todas esas identidades o sujetxs políticxs que no cabían dentro del sistema sexo/género o incluso en el movimiento feminista, es así como nacen los estudios gays y lesbianos en los años 80’s y con estos movimientos deviene la reivindicación de las otras identidades que incluso han modificado la referencia al movimiento como LGBTTTI<sup>4</sup>.

A partir de estos cambios nace una crítica que muchos consideran post feminista no porque el movimiento se instaure como un rebasamiento del feminismo pero si por que se enfoca en hacer crítica de las nociones que estos movimientos fueron creando; desde la academia se hace notar que los movimientos mientras tratan de integrar a sus sujetxs políticxs a la vez excluyen otrxs sujetxs que están en la periferia, estxs microsujetxs excluidxs toman conciencia de sí mismxs, así como de las imposiciones de identidad, y crean a finales de los años 80’s y principios de los 90’s el movimiento Queer que viene desde esxs otrxs, lxs raritxs, extrañxs, transexuales, transgénero, prostitutxs, +0’s, intersexuales, locxs, fexs, gordxs, abyectxs, torcidxs; lxs que no podrían integrarse a ninguno de los movimientos sociales antes descritos, puesto que no se identificaban con las identidades que otros posiciones políticas defendían como lo son hombre, mujer, gay, lesbiana, etc.; La utilización del vocablo ingles Queer que se traduce como torcido en español es la apropiación de una injuria que se les ha pronunciado a todxs aquellxs sujetxs que salen de las normas establecidas, pero no solo en cuestiones de identidad sexual, sino también en cuestiones de reivindicación de otras diversidades tales como la diversidad neuronal o física, en otras palabras, lxs personxs etiquetadxs con discapacidad.



La comunidad LGBTTTTI busca incluir a los excluidos y al agregar la Q, se busca integrar a los excluidos de los excluidos, aunque lo queer busca dejar de ser una identidad normativa, al interior de estudios es preferible dejar de hablar de LGBTTTTI e incluirse todxs a lo QUEER.

Vemos entonces que la historia del feminismo y sus herencias teóricas son una continua lucha por la integración de las identidades excluidas sistemáticamente que con la Teoría Crítica Queer va creando coherencia en las propuestas de igualdad de oportunidades y la equidad de valía de lxs personxs.

### El aprecio de la quimera

Cuando se percibe a alguien como diferente todavía se escucha la pregunta “¿qué es esa persona? hombre mujer o quimera”, para trazar las dos identidades sexuales “comunes” y la diferencia, casi siempre despectivamente.

Pero ¿qué es la quimera? La quimera es un animal fantástico “mezcla de cabra, león y serpiente. Lanza llamas con el aliento” (Vernant, 2010) conocido a través de la tragedia griega; un ser que se representa con la mitad del cuerpo de cabra, mitad de león, con cabeza de león, de su lomo sale la cabeza de un dragón y tiene cola de serpiente; un animal formado por otros animales, un animal que lleva al otro en sí mismo.

Volviendo a la genética, el quimerismo, son aquellxs cuerpxs con formas cromosómicas, cariotipos del cromosoma sexual que varían de la binaridad XX y XY. “El concepto de quimerismo en medicina se remonta a los orígenes de los trasplantes de órganos: un paciente trasplantado se convierte en una quimera porque posee órganos de dos seres vivos genéticamente diferentes” (Ruiz, Bordes, Diaz, Ruiz, 2004), pero el concepto de quimera humana no es exclusivo de lxs pacientxs trasplantadxs, Ruiz et al (2014) sugieren que el quimerismo puede ser accidental, esto pasa cuando el material genético pasa de la madre al feto, también puede ser inducido o iatrogénico, cuando se trasplantan células hematopoyéticas y de órganos sólidos; retomando la categoría intersexual antes descrita, lxs cuerpxs que poseen la cualidad de la

intersexualidad son consideradxs quimeras ya que están transitando por una situación en la cual biológica y culturalmente poseen características de otrx ser vivx, el otro género.

Lejos de tenerle que asignar un rol social ya descrito que le proporcione una identidad determinada y anquilosada, se propone la idea de que se determine así mismx a partir de sus particulares diferencias, visibilizándolas y generando relaciones alternas a las hasta ahora mantenidas con la idea de la diferencia como un mal que se debe de eliminar.

Lo que todos compartimos es la diferencia, y si lxs seres se encuentran en la diferencia es posible que se genere una inclusión social. Y así como veremos después que el movimiento Queer se apropia de una injuria excluyente, también la idea de la quimera puede ser reapropiada como reflejo de la diferencia, construidas a partir de diferentes pensamientos, formas de ser, prácticas de lxs cuerpxs y prótesis que generan otros roles sociales que se alejan de la binaridad.

### Queer

En esta parte de la disertación se presentará una idea que construye una epistemología de inclusión, de enfoque en la diversidad como máximo valor social, que reflexiona sobre cómo se construyeron lxs llamas y sobre su propia historia como heredera de algunas de las visiones del feminismo.

A continuación, se expondrá algunos puntos del pensamiento de Judith Butler y Paul B. Preciado como parte de la Teoría Crítica Queer (también llamado transfeminismo y meta género), a razón de que el feminismo crítico se aleja de las políticas de integración en la sociedad heterosexual y propone otras formas de representaciones, enunciación y prácticas que no tengan como consecuencia algún tipo de exclusión.

Las lecturas del género propuestas por Butler y Preciado tienen la particularidad de catalogarse dentro de la Teoría Crítica como radicales, ambas buscan deshacer, deconstruir y desdibujar las líneas entre las nociones binarias de hombre-



mujer, feminidad-masculinidad, normal-anormal desde su historia y a su vez proponer nuevas formas de interpretar esas identidades e “inventar una nueva gramática que pueda hacer frente a nuevas formas de control del cuerpo y de producción de la subjetividad sexual” Preciado (2010); ambxs son teóricxs vivxs que buscan no solo teorizar si no ser coherentes entre la teoría y la praxis.

**El insulto queer:** La palabra Queer viene del inglés y según el Diccionario Green de Slangs (2017), significa en diferentes contextos: raro, torcido, peculiar, excéntrico; la palabra es tomada como injuria, como vocablo despectivo cuando algo salía de lo que se consideraba derecho, normal, céntrico y utilizado como insulto de quien se considera a sí mismx normal hacia quien es consideradx anormal.

**La apropiación del insulto:** Según Preciado (2010) existieron unos grupos o microgrupos de diez o doce personas que transitaban fuera de la identificación de nociones binarias, estos microgrupos se apropiaron el insulto para identificarse con él; a medida que se fueron uniendo esos pequeños grupos se fue creando un movimiento que reivindica a esxs excludxs, que une a lxs que estaban fuera de la norma pero sin perder de vista que lo Queer no es una identidad, es el reconocimiento de la diversidad y una postura de orgullo frente a esta. El pensamiento Queer se separa del pensamiento feminista en tanto que el feminismo propone a la mujer como única sujeta política que lo representa; este busca proponer como agentes de cambio y sujetxs politicxs a cada cuerpX con cada particularidad.

Los movimientos sociales no vienen solos, dejan una estela de reflexión que desemboca en estudios y teorías sobre los conceptos aparentemente fijos y amplían paradigmas. La teoría Queer, teoría postfeminista o transfeminista tiene como objeto de estudio a todxs aquelxs exiliadxs que están fuera de la norma como llamado a la inclusión, un llamado a la modificación de paradigmas sobre la normalidad. “Postfeminismo como crítica reflexiva, otro modo. Una aproximación crítica

acerca de los discursos de las representaciones que el mismo feminismo ha venido produciendo” Preciado (2010)

El movimiento Queer y sus estudios tienen un objetivo en común, unificar las luchas que apuestan por la diversidad, en las palabras de Preciado (2010), “ser capaces de crear una internacional Queer” alegando tomar como ejemplo la internacional comunista en su filosofía internacionalista y unificadora de los sujetxs históricxs ¡Raritxs del mundo UNIOS!; la teoría Queer no solo reflexiona el contexto en el cual aparecen las ideas de dominación entre géneros, también estudia la creación y construcción de sus nociones al interior de la teoría, no solo para justificarlas, si no para volverlas a leer críticamente y poco a poco despojarse de las ideas deterministas y arraigadas en los paradigmas de exclusión e integración previos al paradigma de la inclusión, por lo tanto considero que el movimiento Queer, herencia del feminismo, que reivindica la diversidad, es un movimiento que busca la inclusión, la justicia y el cambio social para cada una de las subjetividades que podamos encontrar; no solo de sexo y género también raza, posición económica, nacionalidad, edad, etcétera.

Lo Queer tiene como premisa que la diversidad es una realidad que no podemos invisibilizar o segregar pues somos todxs parte de una misma sociedad, incluso propone que, si se unifican las luchas de lxs excludxs, es posible generar cambios epistemológicos que no generen segregación o exclusión sistemática, que ya no se hable de la inclusión como algo necesario, más bien que se generen prácticas con premisas que consideren a priori el concepto de inclusión social, reivindicar la Quimera.



## Bibliografía

Vernant, J.P. (2010). Érase una vez... el universo, los dioses, los hombres. Buenos Aires. Fondo de cultura económica, 2da edición.

Preciado, P.B. (2002) Manifiesto Contra-sexual. Madrid, España. Editorial Opera Prima.

Butler, J. (2002). Críticamente subversiva, Sexualidades Transgresoras. Una antología de estudios Queer, Editorial Icaria, pp. 55-79.

Butler, J. (2007) El género en disputa. Barcelona, España. Paidós Ibérica

Butler, J. (2007) Vida precaria: el poder del duelo y la violencia. Buenos aires, Argentina. Paidós

Foucault, M. (1991). Historia de la sexualidad I. México. FCE

Butler, J (2007) Sobre vulnerabilidad lingüística. Feminaria, año XVI (30/31), 1-20

Lamas, M. (2000) Diferencias de sexo, género y diferencia sexual Cuicuilco, vol. 7, (18), 1-24

Riuz, G.; Bordes, J.; Diaz, N. y Ruiz J. (2004). La importancia del quimerismo en medicina. Gaceta medica de México, Vol. 140 (5), 573-575.

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre una economía política del sexo. Nueva antropología, Vol. VIII, (30), 95-145.

Green, J. (2017) Diccionario Green de Slangs. E.U.A. Edición digital Silvestri, L. (2014, noviembre). Queer precio y desprecio de un valor. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5lMwlnVST8>

Preciado, P.B. (2010). Conferencia: Políticas transfeministas y Queer: tecnologías de disidencia de género. Recuperado el 4 de marzo de 2017 en <http://www.dailymotion.com/video/x2m019m>

Preciado, P.B. (2014) Beatriz Preciado en conversación con Marianne Ponsford. Recuperado el 17 de marzo del 2014 en <https://www.youtube.com/watch?v=4o13sesqsJo>

